



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
Procuraduría General del Estado

**Comunicación AL-BO  
02/2020**

---

**Anexo 11**

---

Informe N°3/2020 de 27 de febrero de 2020, emitido  
por el Jefe de Planeamiento y Operaciones de la  
Estación policial Integral 6 Central

76

# INFORME N° 03/2020

AL : [REDACTED]  
[REDACTED]

VIA : [REDACTED]  
[REDACTED]

DEL : [REDACTED]  
[REDACTED]

REF. : Cumplimiento a la Hoja de Trámite N° 003397/2020

FECHA : Cochabamba, jueves 27 de febrero 2020

=====

**INFORMO:**

Que dando a la Hoja de trámite N° 003397 de fecha 19 de marzo de 2020 emanada por la Asesoría Jurídica del Comando Departamental de Cochabamba a proveído del señor Asesor Legal del Comando Departamental, con hoja de trámite N° 002302, en atención a hoja de trámite N° 02057 de fecha 03 de febrero de 2020 y oficio N° 0172/2020 de fecha 03 de febrero de 2020 emitido por el [REDACTED] ría Jurídica Comando General de las Policía Boliviana con relación al informe Jurídico N° 00152/2020 elaborado por la Sra. [REDACTED] Quispe Asesora Jurídica d [REDACTED] ción N°1127/2019 de la Comisión interamericana de Derechos Humanos, MEDIDA CAUTELAR N°1127-19 a favor de Nadia Alejandra Cruz Tarifa, Defensora del Pueblo a.i. y NELSON MARCELO COX MAYORGA, con referencia al patrullaje preventivo en inmediaciones de la Defensoría del Pueblo:

La Estación Policial Integral N° 6 Central hace conocer que desde el día miércoles 12 de febrero del presente año hasta la fecha realizo patrullajes preventivos por inmediaciones de la Defensoría del Pueblo ubicado en la Calle 16 de Julio y Av. Salamanca durante las 24 horas, donde NO se observó ninguna protesta, conflictos o grupos de manifestantes.

Es cuanto informo a su autoridad en honor a la verdad para fines consiguientes.

[REDACTED]

AUXILAR DE PP.OO. DE LA E.P.I. 6 CENTRAL



[REDACTED]

JEFE DE SEGURIDAD DE LA EPI N° 6 CENTRAL